

Comunicado 232

Ciudad de México, 25 de noviembre de 2021

## Contará IPN con Centro de Atención Integral a Víctimas de Violencia de Género

- En el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el Director General del IPN, Arturo Reyes Sandoval, emitió un pronunciamiento institucional
- La secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez, ha insistido en que la violencia y el acoso escolar requieren la atención de todos
- Hoy nos sumamos a la lucha permanente por la erradicación de las conductas que dañen la integridad, dignidad y libertad de las mujeres: Reyes Sandoval

Al emitir un pronunciamiento institucional en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el director general del Instituto Politécnico Nacional, Arturo Reyes Sandoval, anunció que el IPN creará el Centro de Atención Integral a Víctimas de Violencia de Género, el cual será un espacio que fortalecerá la estrategia institucional para la erradicación de la violencia contra las mujeres y promoverá la cultura de la paz y la defensa de los derechos humanos.

La secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez, ha insistido en que la violencia y el acoso escolar requieren la atención de autoridades, especialistas, docentes, personal escolar, madres y padres de familia, y de los tres órdenes de gobierno, porque sólo a través de la participación se pueden lograr mejores resultados.

En este marco, Reyes Sandoval aseguró: El día de hoy nos sumamos a la lucha permanente por la erradicación de las conductas que dañen la integridad, dignidad y libertad de todos los miembros de la comunidad, en particular de las mujeres.

“Todo acto de violencia representa un grave atentado contra nuestros valores, principios, identidad, símbolos e historia, por lo tanto, en el IPN no toleraremos este tipo de conductas, más aún, aquellas que vulneran la dignidad y los derechos humanos de cualquiera de las y los integrantes de la comunidad”, enfatizó.

Tenemos la plena certeza, expresó, de que la violencia hacia las mujeres en los espacios escolares afecta el bienestar de quienes la padecen, merma su desarrollo y su confianza, disminuye su desempeño y capacidades, afecta las relaciones sociales al interior de las instituciones y genera ambientes hostiles que devienen en bajo rendimiento, ausentismo, deserción escolar y baja productividad laboral.

Ante los integrantes de la comunidad politécnica, que asistieron de forma virtual al evento, el titular del Politécnico ratificó: Nuestro compromiso queda fijo de manera oficial mediante la Actualización del Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024 del IPN, en el que nos comprometemos a prevenir, detectar, atender y sancionar la violencia de género y la discriminación, con acciones orientadas a la comunidad.

Reyes Sandoval informó que a través de la Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género (UPGPG), el IPN trabaja en el desarrollo de un proyecto de reeducación con personas agresoras, el cual se apega a las medidas establecidas en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y en la elaboración de un Modelo para la Transversalidad Curricular de la Perspectiva de Género en el IPN, en el que se reconoce la potencialidad de las aulas como promotoras del cambio y la transformación social.

También subrayó que está por iniciar la primera etapa del diseño de la Política Institucional de Igualdad de Género, que será un elemento rector de la vida y cultura politécnica a favor de la democracia, la no violencia de género y el respeto a la dignidad humana.



Al efectuar un recuento de las acciones que el IPN ha instrumentado para atender este fenómeno, destacó el Protocolo para la Prevención, Detección, Atención y Sanción de la Violencia de Género; el sitio de internet "Denuncia Segura", en el que se reciben las denuncias de manera virtual por violencia de género, y el ciclo de Talleres de Análisis y Resolución de Casos de Violencia de Género, dirigido a los Consejos Técnicos Consultivos Escolares de todas las unidades académicas de los niveles medio superior y superior, con el cual se busca sensibilizar a la comunidad y fortalecer los procesos de atención y sanción de la violencia de género.

A ello, dijo, se suma el material didáctico denominado Violentómetro, el cual ha sido reconocido a nivel mundial y, recientemente, se actualizó al incorporar las expresiones de violencia digital de género.

Finalmente, el director general del IPN exhortó a la comunidad politécnica a la reflexión y acción permanentes para evitar la normalización de todo acto de violencia, a visibilizar el valioso liderazgo de las mujeres y a construir una cultura de paz, con igualdad sustantiva y de respeto a los derechos humanos.

La directora de la UPGPG, María del Rosario Trejo García sostuvo que es importante reflexionar y promover la apertura de espacios para la discusión, sensibilización, comprensión y acción contra la violencia que por razón de género viven miles de mujeres y niñas alrededor del mundo.

"La violencia de género contra las mujeres es un tema de emergencia nacional. De ahí la importancia de reivindicar al IPN como una institución comprometida en consolidar espacios libres de violencia para cada una de las mujeres que orgullosamente integramos esta gran comunidad politécnica", señaló.

===000===

